

A DESPACHO: 02 de agosto de 2021, informando que se recibió dictamen pericial del predio en litigio y se hace necesario ponerlo en conocimiento de las partes. Provea

MARIA DEL MAR NAVIA TROCHEZ

Secretaria



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
POPAYÁN CAUCA**

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán Cauca, Dos (02) de Agosto de Dos mil Veintiuno (2021).

PROCESO: Declaración De Pertenencia
DEMANDANTE: Leonel Eduardo Quitiaquez Bolaños
DEMANDADO: German Alonso Sarria Orozco
Luz Ángela Sarria Orozco
Carmen Helena Sarria Orozco
Camilo Ernesto Sarria Orozco
Yimi Jesús Sarria Orozco
H.I De Miguel Ángel Sarria Diago
Personas Indeterminadas.
RADICADO: 2020 – 00204-00

AUTO INTERLOCUTORIO Nro. 1174

Visto el informe secretarial que antecede, resulta procedente poner en conocimiento de las partes, el dictamen pericial suscrito por el Dr. EDUARDO TIRADO AMADO, perito designado en el presente asunto, respecto del bien inmueble en litigio, para los efectos previstos en el artículo 228 del Código General del Proceso. esta Judicatura considera que es indispensable que las partes conozcan.

En virtud de lo expuesto, el **JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN (Cauca)**,

DISPONE:

ARTICULO UNICO: PONER en conocimiento el dictamen pericial arrimado el veintiocho (28) de julio de dos mil veintiuno (2021) rendido por el Dr. EDUARDO TIRADO AMADO respecto del bien inmueble en litigio, para los efectos previstos en el artículo 228 CGP.

NOTIFIQUESE

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

MDMNT

2020-00204

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Civil 002
Juzgado Municipal
Cauca - Popayan

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **297f30714cda5c3758c3629da8cd17953029f00584126204a6814a597c498f90**
Documento generado en 02/08/2021 11:48:43 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>